

CONVOCATORIA No. 004-2026-SC-GADMCA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.

Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, se CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día martes 27 de enero del 2026, a las 09H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente:

PRIMER PUNTO.- Aprobación del acta No. 054-2025, de la sesión Extraordinaria de Concejo celebrada el jueves 04 de diciembre de 2025.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación en primera instancia la Ordenanza Sustitutiva de Regulación para la Administración, Funcionamiento y Ocupación del Mercado Municipal del Cantón Alausí; e informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización. Nro. 165153

TERCER PUNTO.- Resolución sobre la autorización de salida del país solicitado por el señor Concejal Lcdo. Luis Antonio Ñamiña Sinchi, a partir del 29 de enero al 1 de febrero del 2026.

CUARTO PUNTO.- Designación de un Concejal del Concejo Municipal para integrar la Comisión Taurina y Feria, de conformidad con lo que dispone el Art. 20 de la Ordenanza Sustitutiva que crea el Comité Social Permanente de Cultura, Gestión, Promoción y Patrocinio Cultural de la Parroquia Matriz del Cantón Alausí.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 051-A-GADMCA-2025, sobre la declaratoria de utilidad pública y de interés social, el predio (bien inmueble) denominado Colaipud, destinado para la implementación del proyecto "Estadio Municipal del Cantón Alausí", de propiedad de los señores: Alberto Muyulema Tenemaza, Dolores Muyulema Tenemaza, Ángel Vicente Muyulema Tenemaza, María Celinda Muyulema Tenemaza, Segundo Manuel Mañay Muyulema, Miguel Ángel Mañay Muyulema, José Eduardo Mañay Muyulema y María Manuela Muyulema Buñay, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 57, literal I) del COOTAD. No. 154368

SEXTO PUNTO.- Asuntos Varios.

SÉPTIMO PUNTO.- Clausura de la sesión.

Alausí, 25 de enero de 2026



Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ

Se convoca a los señores Directores:

Econ. Edwin Panchi, Director Administrativo
Ing. Miguel Castillo, Director Desarrollo Cantonal
Ing. Alex Montenegro, Director Financiero
Ing. Wilson Andino, Director de Planificación
Dr. Hernán Medina, Procurador Síndico
Ing. José Llangarí, Director de Obras Públicas
Dr. Oswaldo Silva, Director de Movilidad, Tránsito y Transporte
Ab. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad

